Revalorizaron el rol de la Justicia de Paz como puerta de acceso y ámbito de resolución de conflictos de s

Categoría: Noticias
Publicado: Martes, 13 Junio 2023 08:42

Los días 8 y 9 de este mes se llevaron a cabo en el Hotel Howard Johnson de nuestra ciudad las jornadas preparatorias para las VI Jornadas Nacionales y IV Internacionales de la Justicia de Paz y Faltas.

Jueces y juezas de todo el país revalorizaron el rol que desempeña la Justicia de Paz como ámbito de resolución de conflictos y contención de sectores más vulnerables de la sociedad, a la vez de constituirse en la puerta de acceso a la Justicia y la “primera línea” de atención a los vecinos de una comunidad.

El cónclave reunió a más de cien jueces y juezas y 11 ministros de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de nuestro país, y sirvió para analizar y debatir el tema: “Recursos Humanos y atención al público en el ámbito de la Justicia de Paz”.

También asistieron a la apertura de tan importante evento los ministros del Poder Ejecutivo Provincial, Jorge Abel González y Luis Basterra, el procurador General, Sergio Rolando López, jueces y juezas de diferentes fueros del Poder Judicial de Formosa, autoridades de la Policía de la Provincia, invitados especiales y público en general.

Las jornadas preparatorias arrancaron el jueves a las 16 con las palabras de bienvenida del presidente del STJ de Formosa, Marcos Bruno Quinteros, el presidente de la Comisión de Acceso a Justicia y Mediación de la JuFeJus y ministro del STJ de Corrientes, Fernando

Phoca PDF

Augusto Niz y la ministra del STJ de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, María del Carmen Battaini, a su vez titular de la JuFeJus.

Posteriormente se proyectó un video con el mensaje enviado por el ministro de la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, Luis María Benítez Riera, quien en su exposición se refirió la integración de países en ámbitos de acceso a la Justicia y derechos de los ciudadanos vulnerables y destacó la importancia de la gestión judicial y la implementación de sistemas más accesibles y humanos, mencionando en este punto al valor que tienen los convenios firmados con la República Argentina.

Ponencias y paneles

Luego de un breve cuarto intermedio, se abrió el espacio para las ponencias.

El primero en hacerlo fue el ministro del STJ de Formosa, Ariel Gustavo Coll, quien se refirió al tema: “Lenguaje como herramienta para la atención al público y el manejo del personal”. Intervino como moderadora la directora de Recursos Humanos, Liliana Vega.

A su término, el doctor Quinteros entregó a su par, el doctor Coll un certificado de reconocimiento por su exposición. La segunda ponencia discurrió sobre el tema: “Escucha activa, atención al justiciable y público en general, atención a los abogados, gestión del Recurso Humano y delegación y control de tareas”. Este panel estuvo conformado por Wilfrido Pérez, defensor Oficial Penal -UNC- Derechos Humanos y Justicia (Córdoba) y Marisa N. Fassi, directora del Proyecto AJuV, Oficina de Derechos Humanos y Justicia del Poder Judicial de Córdoba. Fue moderadora Gabriela Dowmat, secretaria contravencional del Juzgado de Paz Nº 3 del Poder Judicial de Formosa.

Al finalizar las disertaciones, el doctor Alucín entregó a cada uno de ellos certificados de acreditación de su participación en el evento.

Las actividades se reanudaron al otro día en horas de la mañana con el desarrollo del primer panel que tuvo como expositora a la jueza de Paz de Laguna Blanca, Agustina Alvarenga, quien relató al auditorio su experiencia en esa jurisdicción. También habló el delegado Vecinal Nº 8 del barrio Namqon, Fabio Giménez, quien se refirió al funcionamiento de la Justicia de Paz en nuestra provincia y sus experiencias personales respecto a los recursos humanos y la atención al publico.

Continuó Julio Mareco Almada juez de Paz de la localidad vecina de Alberdi, Republica del Paraguay, ilustrando sobre las competencias y funcionamiento que tiene la Justicia de Paz y, en particular, el Juzgado que tiene a su cargo.

La provincia de Corrientes estuvo representada por el juez de Paz de Berón de Astrada, José Ledesma, quien compartió la investigación que llevo a cabo sobre el Lenguaje Claro en el ámbito de la Justicia de Paz de esa provincia, concluyendo en dicho proceso que de acuerdo a los datos recabados solo un pequeño porcentaje de los justiciables comprenden tanto las sentencias como las explicaciones verbales que se le brindan, por lo que remarcó la importancia de replantearse de manera constante el uso del lenguaje claro. Finalizó este panel Guillermo Vega juez de Paz de Santa Elena, Entre Ríos, actual presidente de la JUFEPAZ.

Phoca PDF

Intervino como moderador de este Panel, Jorge Luis Grassi, juez de Paz Nº 1 de Formosa.

Al término de las disertaciones, el ministro Alucín hizo entrega de los certificados de participación en las jornadas preparatorias.

Luego de una pausa, el Panel 2 comenzó con la exposición de Marina Castro, jueza de Paz de Trancas , provincia de Tucumán, quien compartió las dinámicas de conducción que implementa en el Juzgado a su cargo, enfatizando la importancia de dar a cada colaborador su lugar, y estar atento a las situaciones personales y profesionales que se van presentando para generar un clima familiar y agradable en el ámbito laboral.

Siguió la jueza de Paz de La Cumbre, provincia de Córdoba, Ana Marcela Ferrandiz quién desde su perspectiva como psicóloga, remarcó la importancia del equilibrio entre dar y recibir que permite construir una salud cívica, mencionando las consecuencias que acarrea un desequilibro en esa ecuación como ser el bourout o sindrome del cerebro quemado, tanto para empleados como para funcionarios.

Desde Misiones asistió Santiago Tomas Manso, juez de Paz de Leandro N. Alem, quien en su exposición ilustro sobre los avances de dicha provincia en cuanto al fuero, destacando el uso de códigos QR para ciertos tramites. Finalizó Marcelo Scholymann juez de Paz de la localidad de Frentones provincia de Chaco. El moderador fue el juez de Paz de Comandante Fontana, José Alberto Cuevas.

En esta ocasión, los certificados de participación de los expositores fueron entregados por el ministro del STJ de Corrientes, Fernando Niz.

El cierre del cónclave de jueces estuvo a cargo del ministro Guillermo Alucín, coordinador de la Justicia de Paz de Formosa, quien agradeció la presencia de tantos magistrados procedentes de diferentes puntos del país y de la República del Paraguay, que participaron de este enriquecedor encuentro y, al mismo tiempo, aprovecharon este momento para visitar “nuestra hermosa provincia”, acotó.

Del mismo modo, el doctor Alucín hizo un enfático reconocimiento a los disertantes de las ponencias del primer día y a quienes participaron en los paneles de la segunda jornada, como así también a los magistrados, funcionarios y empleados de las distintas oficinas del Poder Judicial que trabajaron en la organización del evento.

Finalizadas las palabras del ministro del STJ, todos los jueces y funcionarios se trasladaron a la zona acuática del hotel donde se tomaron las fotos institucionales para documentar gráficamente la participación en este importante encuentro.

La última actividad que sirvió para coronar dos días de intenso y productivo trabajo fue una visita guiada al Polo Científico, Tecnológico y de Innovación, la que estuvo encabezada por los ministros Guillermo Alucín y Ariel Gustavo Coll.

Las jornadas preparatorias, que tuvieron como sede a nuestra ciudad, fueron declaradas de interés provincial por Decreto 60 del Poder Ejecutivo Provincial y de interés judicial por Resolución 166/23 del STJ de Formosa, Resolución 7/23 de la JuFeJus y Resolución 325/23

Phoca PDF

del STJ de Río Negro.

Por otra parte, cabe destacar que en el acceso al salón donde se desarrollaron las jornadas, se instalaron diferentes stands que representaron a algunas áreas de servicios que funcionan dentro de la estructura del Poder Judicial de Formosa.

Así, estuvo presente la Dirección de Biblioteca e Informática Jurisprudencial, cuyos integrantes entregaron a los visitantes ejemplares de la Constitución Nacional, señaladores magnéticos y obsequios, tales como porta-celulares y agendas.

También lo hicieron la Unidad de Asistencia a las Víctimas y Testigos de Delitos Penales, el Servicio de Información y Atención al Ciudadano, la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos y Facilitadores Judiciales, además de la presencia de la editorial Rubinzal.

Cada isla estuvo onrnamentada con pantallas gigantes donde se proyectaban de manera continua imágenes referidas a la actividad desplegada por cada sector, en tanto sus responsables interactuaban con los visitantes brindando información y folletos.

Las conclusiones de este evento serán enviadas por correo electronico a todos los inscriptos junto con los certificados correspondientes. Ademas se habilitará un link para acceder al material.

Conducir grupos humanos

Al desarrollar su ponencia en la jornada de apertura, el ministro Ariel Gustavo Coll habló en primera instancia del lenguaje claro en el ámbito de la Justicia, se refirió al derecho a la comprensión y a la necesidad de que el ciudadano común “entienda las resoluciones y fallos que sacamos los jueces, porque esto significa acceso justicia y transparencia”.

Hizo una reseña histórica de los comienzos de este movimiento en el mundo, poniendo el foco en el modelo implementado por Suecia en el año 1976 a través de la Oficina de Lenguaje Claro, y dio ejemplos de instituciones y dependencias que comenzaron a utilizar esta metodología comunicacional.

En la segunda parte de su exposición, el magistrado se refirió a la importancia de trabajar en equipo en la conducción de grupos humanos. “Tenemos que poner primero en el centro a la persona, porque son colaboradores los que están con nosotros, en los juzgados, en los tribunales, en los Juzgados de Paz, en las Delegaciones Vecinales, son personas que colaboran con nosotros, por supuesto, cobran un sueldo y ese es su trabajo, pero no son nuestros sirvientes”, enfatizó.
Más adelante, dio una serie recomendaciones de cómo, a su criterio, un superior debe relacionarse con el personal, y señaló que quien conduce es el primero que deber dar el ejemplo, generando siempre un ambiente de confianza, empatía, armonía y comprensión mutua en el grupo.

“Hay que formar equipos, trabajar en equipos, es la mejor forma de hacerlo y cuando hay que corregir algo eso se hace en privado, en cambio cuando hay que elogiar un buen trabajo eso se hace en público”, aconsejó el juez del STJ, quien aclaró que sus palabras tienen como

Phoca PDF

respaldo más de 40 años de experiencia dentro del Poder Judicial, porque no hay un manual escrito sobre este tema, al menos que haya llegado a su conocimiento.

“Entonces, tomemos conciencia de que somos un equipo que formamos parte de un Poder Judicial, y que no hay ni iluminados ni imprescindibles; todos y todas aportamos desde nuestros respectivos lugares para brindar un servicio tendiente al objetivo común que es brindar un buen servicio de Justicia a la comunidad”, concluyó.